

1

SESIÓN NÚMERO 79-2016

2 Acta de la **sesión No. 79-2016, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados
3 en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y doce minutos del día martes cinco de enero de dos
4 mil dieciséis, con la asistencia de las siguientes personas:

5 **PRESIDENTA:** Lilliam Arguedas Quesada. **VICEPRESIDENTE:** Randall Pérez Araya.

6 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo
7 Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, Saúl Mora Vargas,
8 Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María
9 Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino
11 Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Wilber Morales Mora, Jonatan
12 Mauricio Chavarría Sibaja, Rodrigo Bermúdez Hidalgo, Sheiris Chacón Cortés y Manuel Araya
13 Badilla. **AUSENTE:** José Mora Mora

14 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez,
15 Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique
16 Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas
17 Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado
18 y Hernán Marchena Serrano. **AUSENTE:**

19 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo
20 Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José
21 Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana,
22 Xinia Patricia Madrigal Garro y Olga Marta Páez Vindas. **AUSENTE:**

23 **ALCALDESA:** Maureen Fallas Fallas. **AUDITOR INTERNO:** Álvaro Fidel Rescia Barahona.
24 **SECRETARIO:** Mario Vindas Navarro.

25

ORDEN DEL DÍA

26 **I.** juramentaciones. **II.** Aprobación de actas. **III.** Espacio de la Sra. Presidenta Municipal.
27 **IV:** Análisis y trámite de correspondencia. **V.** Asuntos varios: Dictámenes de comisión, asuntos
28 varios de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría
29 Interna. **VI.** Mociones y consultas puntuales de los distritos. **VII.** Control Político.

30

31

ARTÍCULO I

32

Juramentaciones

33 No se da ninguna juramentación.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

ARTÍCULO II

Aprobación de actas

1. Actas de las sesiones nos. 74-2015 y 75-2015. Se aprueban sin comentarios ni correcciones. -----

2. Acta de la sesión no. 76-2015. -----

Reg. Alejandra Aguilar: Quisiera que en la página 338, en el renglón 18, donde dice “creo que si ellos lograran sacar...”, se agregue la palabra “supuestamente”; en el renglón 19, “ que...”, se agregue la palabra “supuestamente”; en el renglón 20, donde dice “por un gasto de...”, se agregue “supuestamente”; en el renglón 22, “haciendo las cuentas que...”, se agregue “supuestamente”, y en el renglón 25, “minuciosamente” y “creo que...”, “supuestamente”. -----

Sr. Secretario: Se puede agregar como una aclaración en esta acta al aprobarse, pero si no se dijo en ese momento, no podrían agregarse, sino que usted haga la aclaración de que usted lo dijo bajo supuestos, para que se agregue, se adicione eso, para no alterar lo que usted dijo en ese momento; entonces, que usted haga la aclaración. -----

Reg. Alejandra Aguilar: Esta bien, entonces que se haga de esa manera. -----

Se aprueba el acta correspondiente sin correcciones y únicamente con las aclaraciones indicadas. -----

ARTÍCULO III

Espacio de la Sra. Presidenta Municipal

Sra. Presidenta: El día de hoy es notorio que no estoy muy bien, que estoy con una fuerte gripe, trataré hasta donde pueda de llevar la conducción. Al iniciar el año, después de un diciembre tan trágico como se ha tenido, muchas familias recibieron en realidad golpes muy fuertes; más allá de eso, la preocupación que debemos de tener, es el hecho de la forma tan violenta como se están produciendo los crímenes de personas que no necesariamente son del cantón; algunos viven cerca de nosotros y por alguna razón han salido del cantón, y han encontrado la muerte después de presuntos asaltos, porque no podríamos decir cuáles han sido los móviles de esos asesinatos, pero sí han sido muchos, muy trágicos, formas muy violentas por dejar a las personas sin sus bienes, y después de quitárselos, atacados brutalmente; ojalá que todos elevemos, de acuerdo con las creencias que tenemos, una oración o un pedido a nuestro Ser Supremo para pedirle que detenga este tipo de situaciones, porque en realidad las familias están siendo muy golpeadas con este tipo de asesinatos; sin embargo, eso no quiere decir que no iniciemos un año con bastantes ganas de trabajar y ya muchos nos vamos de acá, quizás algunos contamos las horas más rápido que otros, otros regresarán a este mismo salón, ojalá que puedan terminar las labores que iniciaron o lo que no pudieron realizar en el periodo que estuvieron, y para los que nos vamos, obviamente la

1 satisfacción de haber cumplido con lo que cada uno de nosotros consideró que actuó en forma
2 correcta.

3 **ARTÍCULO IV**

4 **Análisis y trámite de correspondencia**

5 1. **Nota de la Sra. Valentina García (Trámite de Plataforma de Servicios no. 17758, no.**
6 **1491).** Expresan el interés de brindar un servicio accesible de productos saludables en la Villa
7 Olímpica, dado que en la actualidad las personas deben salir de esas instalaciones para acceder a
8 productos alimentarios. Dicen haber participado en eventos cortos, además de que cuentan con una
9 móvil y los permisos necesarios del Ministerio de Salud. **Se traslada a la Administración y a la**
10 **Comisión de Patentes para que valoren la propuesta.**

11 2. **Acuerdo no. ACP-178-2015 de la Comisión Plenaria de la Secretaría Técnica Nacional**
12 **Ambiental (no. 1492).** Explicación relacionada con la implementación del Decreto Ejecutivo
13 39150 en lo que corresponde a SETENA. **Se traslada a la Administración, a la Junta de**
14 **Planificación Urbana del Concejo y a las fracciones para su conocimiento.**

15 3. **Nota de la Asamblea Legislativa (nos. 1493 y 1494).** Solicitud de criterio, en el plazo de ley,
16 en torno al proyecto de ley para “Modificar el ancho de la servidumbre forzosa de paso agrícola del
17 artículo 398 del Código Civil”, expediente no. 18848. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y**
18 **Administración.**

19 4. **Nota del Sr. Olmer Eduarte Segura (no. 1495).** Señala que a partir de enero brindaría
20 servicio de perifoneo, y en estas elecciones para alcalde, el Tribunal Supremo de Elecciones le
21 solicita una especie de permiso o visto bueno para hacerlo en el cantón de Desamparados, pero si
22 no es necesario, solicita entonces certificarlo. Señala que dicha instancia le solicita ser equitativo
23 en los precios, por lo que presenta en la nota los precios del servicio que brinda. **Para analizar en**
24 **el transcurso de la sesión. Se traslada a la Comisión de Patentes.**

25 **Reg. Domingo Solís:** Una duda; es que veo que usted traslada esto a la Comisión de Patentes, o
26 sea, me parece totalmente fuera de lo normal, porque habría que pedirle patente al vendedor de
27 huevos que vende el huevo fresco todas las mañanas, al vendedor de las verduras del carro, que
28 andan en vehículos, no son puestos fijos; desde la misma manera, creo que el derecho de la
29 participación pluralista de todos los partidos políticos... es decir, eso sería como cuartarles el
30 derecho a la libre expresión en una fiesta democrática que se va a vivir el 07 de febrero; en ese
31 sentido, sería más bien como perseguirlos, si se les exige patente, y creo que el artículo 28 de la
32 Constitución es claro, donde establece que nadie puede ser perseguido por sus ideas y sus
33 pensamientos, y cada partido puede expresar su pensamiento con toda su libertad; así que me
34 parece ilógico, como reitero... sería como pedirle patente al vendedor de huevos que pasa todos los
35 días frente a mi casa.

1 **Sra. Presidenta:** No lo hice con la intención de pedirle patente, de hecho, la Comisión de Patentes
2 no le pide patente a ninguna feria de una iglesia cuando la presenta aquí; sin embargo, lo que se
3 hace, es que se aprueba o no se aprueba el permiso, pero si ustedes están en la disposición de que lo
4 aprobemos de una vez, mucho mejor; más bien, al contrario, soy muy abierta en ese punto. -----

5 **Reg. Randall Pérez:** Ando buscando la documentación para leerla, para ver qué es en sí lo que el
6 Tribunal Supremo de Elecciones le está solicitando a este señor don Olmer, porque dentro de lo
7 que se ha visto en la campaña política que se está viviendo, lo que es la parte de perifoneo no está
8 regulada dentro de las normas del Tribunal Supremo de Elecciones como tal. -----

9 **Sra. Presidenta:** Hay un reglamento. -----

10 **Reg. Randall Pérez:** Sí, hay un reglamento, pero el perifoneo está establecido en esa manera;
11 entonces, someter a votación ahorita algo que no hemos podido leerlo en el momento, no es lo más
12 recomendado; si usted desea, dejemos ese punto para más adelante, de recomendación, para poder
13 leer bien la situación, porque me interesa saber qué es lo que el Tribunal está solicitando. -----

14 **Sra. Presidenta:** Aquí hay dos cosas muy claras; la idea era que ustedes hicieran esa revisión y
15 presentaran de una vez el próximo martes, si se le puede o no se le puede otorgar el permiso de
16 perifoneo; esa era básicamente la situación, es la única comisión que podría verificar eso, pero más
17 allá de eso, tenemos ahora el capítulo de mociones, si algún otro compañero desea ponerlo como
18 moción y aprobarla, por mí no hay ningún problema, al contrario, considero que hay que darle la
19 oportunidad a todos los partidos políticos para que puedan expresarse en las diferentes áreas,
20 siempre y cuando mantengan las distancias que corresponden de acuerdo con lo establecido en los
21 reglamentos que se emiten para esas actividades; vamos a proseguir, y de aquí a Mociones
22 estaríamos viendo nuevamente la nota. -----

23 **5. Nota del Auditor Interno (Oficio 532-15, no. 1496)** dirigida a la Sra. Presidenta Municipal.
24 Respuesta a la solicitud remitida por esta para que el Lic. Oscar Ledezma Arias se presente a la
25 sesión del día 5 de enero de 2016. Al respecto, señala que aun cuando el gesto es de agradecer, la
26 competencia que se le ha otorgado a dicho funcionario es de carácter administrativo, y no cobija
27 aspectos especializados que puedan estar guiados hacia una decisión o criterio profesional en
28 materia de Auditoría, no por el hecho de falta de capacidad, experiencia o profesionalismo de dicho
29 funcionario, sino porque dicha investidura en la actualidad está dada al Auditor Municipal. Dice
30 insistir nuevamente respecto a que la Auditoría no cuenta con la estructura profesional adecuada
31 que permita suplir los periodos de ausencia del Auditor, situación que pone de manifiesto la
32 necesidad de que tanto el Concejo como ese despacho busquen una solución al respecto. **Se**
33 **traslada a las fracciones para su conocimiento.** -----

34 **Sra. Presidenta:** Don Jorge, quien fue el que solicitó esta información... ya está dada. -----

35 **Reg. José Corella:** No sé si es que no puse atención, pero quiero saber por qué el Auditor no está.

- 1 **Sra. Presidenta:** Está de vacaciones.
- 2 **Reg. José Corella:** Pero toda la vida tiene de estar en vacaciones.
- 3 **Sra. Presidenta:** Hasta hoy.
- 4 **Reg. José Corella:** Cuánto tiene de vacaciones este señor Auditor, es que no me da risa.
- 5 **Sra. Presidenta:** Él estuvo incapacitado y luego de eso sacó vacaciones; él mandó una nota antes
6 de salir, dando el periodo de vacaciones en que iba a disfrutar, creo que las vacaciones terminan
7 hoy, recuerdo que el último día era el cinco.
- 8 **Reg. Jorge Vargas:** Para aclarar, el señor Auditor ha estado muy enfermo y muy grave también, o
9 sea, si ha faltado y ha estado incapacitado es porque ha estado sumamente enfermo, no es porque él
10 no quiera estar, ni quiera venir.
- 11 **Nota de la Asociación de Desarrollo Integral La Trinidad, El Rosario, Desamparados, San**
12 **José (no. 1497),** dirigida al Concejo, a la Administración Municipal, a la Comisión de Carteles, a
13 la Comisión y Hacienda y Presupuesto y a la Auditoría Interna. Indican que luego de varias
14 gestiones realizadas, lograron que a partir del 29 de abril de 2015 se recogieran los desechos en el
15 sector central de La Trinidad, sin embargo, ahora la Unidad de Recolección de Desechos pretende
16 cobrarles a partir del año 2013. Por lo anterior, solicitan se establezca el cobro a partir de la fecha
17 descrita, cuando se inició el servicio en esa comunidad. **Se solicita un informe a la**
18 **Administración sobre el tema y que lo traslade al Concejo.**
- 19 **Nota del Sr. Juan Carlos Umaña Valverde, Presidente de la Asociación Deportiva Borussia**
20 **(no. 002).** Luego de detallar los logros alcanzados durante el año 2015, solicita la renovación de
21 los espacios que describe, otorgados el pasado año. **Se traslada a la Administración para que**
22 **brinde informe y lo remita al Concejo y a la Comisión de Patentes.**
- 23 **Moción de los regidores Domingo Solís y María Aurora Sánchez (no. 03),** para establecer las
24 fechas de pago de dietas hasta el 30 de abril de 2016.
- 25 **Sra. Presidenta:** ¿Se consideró lo de semana santa?, ¿consideraron el traslado de la sesión y todo
26 eso?; entonces, estaríamos para la otra semana.
- 27 **Sr. Secretario:** En el punto de correspondencia tengo un oficio respecto al acuerdo número 01 de
28 la sesión 76-2015, sobre las ventas ambulantes, talvez para preguntarle a don Randall, porque se
29 está indicando sobre el proceso que se debe realizar sobre las solicitudes de patentes para ventas
30 ambulantes; sin embargo, no se nos indica a partir de qué año o quién tiene la lista de los
31 solicitantes, porque hablamos con doña Yolanda y ella no dispone de esa lista; entonces, por parte
32 de Gestión Social nos están pidiendo los expedientes de esas solicitudes; de manera que queríamos
33 preguntarle a usted quién tiene esa lista de solicitantes, si hay que sacarla o a partir de qué año o de
34 qué fecha, porque desde el 2002 hay solicitudes, y algunas personas posiblemente ya hasta han
35 fallecido.

1 **Reg. Randall Pérez:** Don Mario, lo que se aprobó aquí en el Concejo Municipal, si recordamos,
2 fue solamente el hecho de dos permisos; entonces, a lo que usted me comunica y veo que sería
3 más lógico, porque igual, la gente que vino a solicitar en aquellos momentos, a todas esas personas
4 se les había denegado, entonces, por haber una negación en ese sentido y una respuesta, siento que
5 lo más recomendado es que se empiece a partir de ahora, obviamente después de que el acuerdo
6 quedó en firme, de que entren las nuevas solicitudes de personas interesadas, porque si empezamos
7 a ver expediente por expediente, y como usted indica, talvez algunos ya fallecieron o talvez ya no
8 les interesa, no sería lo más lógico; entonces, lo más recomendado sería que se abra a partir de ya,
9 y que entren los nuevos interesados a participar con los requisitos y todo lo que conlleva el
10 otorgamiento de estos dos permisos.

11 **Sr. Secretario:** Sería bueno tomar un acuerdo para hacer este addendum a dicho acuerdo, en el
12 sentido de que sería a partir de este momento; entonces, talvez las solicitudes que han ingresado en
13 estos días anteriores, que presenten los requisitos para este proceso; no sé si les parece.

14 **Sra. Presidenta:** Estaríamos tomando la sugerencia del Sr. Secretario.

15 **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión correspondiente.** No vota el regidor Luis
16 Fernando Morales por estar temporalmente ausente.

17 **Sra. Presidenta:** Estaríamos tomando la sugerencia del Sr. Secretario para votarlo, y que don
18 Randall esté anuente.

19 **Reg. Randall Pérez:** Supongo que los compañeros de la Comisión igual.

20 Se toma el siguiente acuerdo:

21 **ACUERDO No. 1**

22 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda complementar el acuerdo No. 1 de la sesión No.
23 76-2015 celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados el día 15 de diciembre de 2015,
24 para que se analicen y tramiten, de conformidad con dicho acuerdo, únicamente las solicitudes para
25 ventas ambulantes que ingresen a partir del día hábil posterior al presente acuerdo y que reúnan los
26 requisitos exigidos por el Reglamento de Ventas Ambulantes y Estacionarias de la Municipalidad
27 de Desamparados. La anterior disposición modifica parcialmente el acuerdo descrito, en lo que
28 respecta a las solicitudes que serán tramitadas.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

29 **9. Nota del Sr. Viceministro de Transporte y Seguridad Vial,** Sebastián Urbina Cañas dirigida a
30 la Sra. Presidenta. Dice adjuntar el formato digital del informe elaborado por una empresa para
31 efectos del proyecto de sectorización del Área Metropolitana, el cual contiene información técnica
32 que ha funcionado como base para la implementación de este proyecto. Lo anterior para los efectos
33 que se consideren pertinentes en la exposición realizada ante el Concejo. **Se traslada la nota y la**
34 **información digital a los regidores.**

1 **Sra. Presidenta:** Se estaría esperando que se venga a juramentar el Sr. Ronny Monge.

2 **Sra. Presidenta:** Se traslada no solo la nota sino que aquí está la información; se la entrego al
3 Secretario para que saque las copias respectivas para cada uno de los señores regidores; aquí están
4 los estudios, y nada más estaríamos a la espera de que se venga a juramentar el señor Rony Monge.

5 **ARTÍCULO V**

6 **Asuntos varios (COMISIONES, ALCALDÍA, ASESORÍA**
7 **LEGAL, AUDITORÍA INTERNA)**

8 **1. Dictámenes de Comisión.** No hay dictámenes.

9 **2. Asuntos de la Alcaldía.**

10 **2.1. Moción presentada por la señora Alcaldesa** para que el Concejo respalde el recurso de
11 revocatoria con apelación en subsidio presentado por la Administración en contra del punto 04 del
12 acuerdo de Comisión Plenaria de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental.

13 **Sra. Alcaldesa:** Entregué una moción en horas de la tarde, en función de que el 17 de diciembre
14 recibimos un comunicado de SETENA con relación a un acuerdo de la Comisión Plenaria; de este
15 acuerdo que toma la Comisión Plenaria, después de haberlo estudiado, nosotros nos damos cuenta
16 de que contradice la naturaleza del decreto ejecutivo que se genera a través de un esfuerzo
17 interinstitucional donde está también SETENA, y que fue avalado por el Presidente de la
18 República, para tratar de agilizar los trámites de viabilidad ambiental que están todavía pendientes
19 por parte de muchas municipalidades; dado que la notificación de este acuerdo ingresó el 17 de
20 diciembre, tenemos tres días hábiles para poder presentar la apelación, igual, esto implica como
21 hábiles los días viernes 18, lunes 4 y martes 5 de enero; entonces, lo que les estoy solicitando es el
22 apoyo para este recurso de apelación (Da lectura a la moción). Dado que la fecha de vencimiento
23 para presentar el recurso de apelación vence hoy, nosotros nos dimos a la tarea de hacer un gran
24 esfuerzo por elaborar un documento que consta de 16 páginas que están acá, igual, envié el recurso
25 de revocatoria, porque de lo contrario no cumplíamos con los tiempos, y dado que el Concejo
26 sesiona hasta el día de hoy, lo que estoy solicitando es el apoyo a esta gestión, que lo que pretende
27 es que el decreto ejecutivo que se emitió por parte de la Presidencia de la República, el decreto
28 39150, se respete en todos sus extremos y que nos permita utilizar herramientas que están
29 establecidas ahí, como los estudios del Prugam, para que nosotros como municipalidades podamos
30 adherirnos a este producto.

31 **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión correspondiente.** No vota el regidor Randall
32 Pérez por ausencia temporal.

33 **Reg. Wilber Morales:** Tengo dos consultas muy básicas; si bien es cierto, los tiempos de
34 vencimiento hay que respetarlos, y si no, no tendría sentido hacer la gestión, me queda una

1 pequeña duda sobre... es decir, hay una contradicción, según lo que manifiesta la señora Alcaldesa,
2 entre lo que se aprobó en el decreto 39150 y la resolución ACP-178, entonces, esa discrepancia es
3 el punto a recurrir, según lo veo acá, de manera que tengo dos dudas: me parece que hubiera sido
4 precedente exactamente mandarnos el punto en sí a recurrir, es decir, no solamente solicitar el
5 apoyo a la presentación del recurso de revocatoria, que ya fue presentado, sino habernos enviado
6 una copia, y en sí en qué consisten esas diferencias sustanciales que harían no viable la
7 implementación del factor ambiental en el Plan Regulador.

8 **Sra. Alcaldesa:** Comprendo perfectamente lo que dice el compañero, y creo que tiene toda la
9 razón, lo que pasa es que nosotros terminamos prácticamente al filo de las cuatro de la tarde de
10 elaborar el documento final, porque teníamos que notificar antes de las cuatro, que era el cierre de
11 SETENA; acá está el documento, esto sobre todo para poder cumplir con los tiempos establecidos
12 por ley, que son tres días hábiles en que se puede notificar; la documentación, tanto de SETENA
13 como del expediente nuestro, es bastante amplia; entonces, realmente la información también es
14 muy técnica y muy legal; aquí me traje una copia del documento para que pueda también ser
15 atendida y revisada por todos ustedes; acá lo importante es, por ejemplo, que hay situaciones como
16 que el mismo SETENA, siendo parte de esta Comisión que define cuáles van a ser los
17 lineamientos, dentro de los cuales en uno de los incisos, que es al que nos acogemos nosotros como
18 municipalidad, el inciso b, donde nos permite que las municipalidades que tienen planes regionales
19 puedan adherirse a los estudios de esos planes regionales, como en este caso es el Prugam; eso lo
20 establece el decreto ejecutivo que tenemos en mención; lo que pasa es que ahora la Comisión
21 Plenaria dice que las municipalidades no se pueden acoger o adherir a esos estudios del Prugam, lo
22 cual es totalmente contradictorio, porque si el decreto lo establece así, SETENA no puede pasarle
23 por encima a un decreto que firma la Presidencia, y tiene que operar en función de esto; SETENA
24 también dice que ese decreto ejecutivo sobre el cual se desarrolla Prugam, está siendo impugnado,
25 pero los estudios de viabilidad que fundamentan los estudios del Prugam, no están siendo
26 impugnados, que es otro elemento que nosotros también hacemos acá ver en la apelación que
27 hacemos, que son dos cosas diferentes; los estudios en ningún momento han sido impugnados, y es
28 precisamente a lo que nosotros nos queremos adherir, tal como lo estableció el decreto, o por
29 ejemplo, SETENA, en su resolución del 10 de diciembre, dice que los estudios de Prugam están
30 hecho a escala 1:10000 y que por eso no nos puede aceptar que nos adhiramos a los estudios del
31 Prugam, pero resulta que las viabilidades ambientales definen que las escalas sobre las cuales se
32 trabajan los planes reguladores pueden estar entre 5000 y 50,000 metros a nivel de escala;
33 entonces, no es cierto que esa sea una razón para rechazarlo; entonces, estos son los argumentos
34 que se han venido detallando y evaluando para decir que SETENA en este caso no lleva razón,
35 porque está poniendo requisitos adicionales a los que ya estaban establecidos, y también que en
36 principio la misma SETENA, al igual que el INVU, al igual que el Ministerio de Vivienda, fueron

1 parte de ese decreto, y ahorita no pueden incorporar no solamente elementos adicionales sino
2 también excluyentes, que harían que el decreto no se pueda poner en funcionamiento; entonces,
3 básicamente son aspectos como los que les acabo de numerar, a los cuales nosotros nos estamos
4 refiriendo en oposición a ese acuerdo que toma la Plenaria, de manera tal que puedan ser revisados.

5 **Sra. Presidenta:** Una aclaración, usted mencionó hace un momento que ya se notificó.

6 **Sra. Alcaldesa:** Sí, yo lo notifique, porque obviamente, como representante del municipio tengo la
7 responsabilidad de hacerlo, sin embargo, estamos totalmente claros que para poder generar
8 apelaciones y recursos de revisión, como lo ha mencionado SETENA, también tengo que tener el
9 respaldo del Concejo, entonces, precisamente por eso es que en estos momentos estoy trayendo
10 esta moción, dado que tampoco teníamos un tiempo para poder responderlo de previo, porque hasta
11 hoy se reunía el Concejo; igual, tampoco hubiera podido solicitar un extraordinario para el día de
12 ayer, porque hasta el día de hoy nos dio tiempo de terminar todo el documento.

13 **Reg. Randall Pérez:** Estoy viendo el acuerdo de la Comisión Plenaria, acá en la primera página
14 observo que incluso aquí esta Comisión habla sobre el inciso A, pero también habla de que quede
15 pospuesta hasta tanto la Sala Constitucional no resuelva en ese sentido; entonces, siento que lo que
16 hizo la Comisión fue dejarlo ahí en un *stand by*, para darlo a entender por ese lado, para que la Sala
17 Constitucional tenga algún tipo de resolución, a ver si hay algún tipo de inconstitucionalidad con
18 relación a este punto A; entonces, ¿cuál sería el sentido de presentar la apelación?; es lo único que
19 he leído, porque hasta ahorita estoy leyendo la documentación respectiva.

20 **Sra. Alcaldesa:** Randall, talvez para complementar; la SETENA, la Comisión, utiliza como
21 justificación para la no implementación del decreto, que hay otro decreto anterior del Prugam que
22 está siendo cuestionado, y que precisamente la Sala no ha resuelto; lo que pasa, es que
23 precisamente el nuevo decreto no ha sido apelado y se encuentra vigente, y nos está dando la
24 opción a las municipalidades de que nos adhiramos a los estudios del Prugam que en ningún
25 momento han sido cuestionados; lo que fue cuestionado en el otro decreto fueron otros aspectos de
26 forma del Prugam como tal, pero en ningún momento las viabilidades ambientales, que son los
27 estudios que fundamentan el Prugam, y que es a lo que se refiere el último decreto de la
28 Presidencia de la República.

29 **Reg. Lilliam Arguedas:** Para que quede claro, la Secretaría tiene únicamente la moción, no
30 tenemos el expediente, hasta este momento se está entregando copia de la apelación; aún no se ha
31 leído por parte de la Secretaría ni de este Concejo Municipal; también que quede claro que ya fue
32 entregada la notificación a la SETENA. Se toma el siguiente acuerdo:

33 **ACUERDO No. 2**

34 **CONSIDERANDO**

1 PRIMERO: Que el Decreto No. 39150, denominado “Reglamento de la Transición para la
2 Revisión y Aprobación de Planes Reguladores”, que rige desde el pasado 3 de septiembre de 2015,
3 estableció que las municipalidades que no tenían aprobada la viabilidad ambiental podían utilizar
4 una serie de herramientas con el objetivo de obtener la aprobación por parte de SETENA, de la
5 viabilidad ambiental de su Plan Regulador. -----

6 SEGUNDO: Que el Concejo Municipal de Desamparados autorizó a la Alcaldía Municipal a
7 utilizar las herramientas de agilización para el análisis de la incorporación de la variable ambiental
8 al plan regulador por parte de SETENA, acuerdo No. 10 de la sesión No. 54-2015, celebrada el 8
9 de septiembre de 2015. -----

10 TERCERO: Que el pasado 17 de diciembre de 2015 fue notificado por correo electrónico el
11 Concejo Municipal del acuerdo de la Comisión Plenaria No. ACP-178-2015. Este acuerdo no
12 resuelve lo solicitado por la Administración en cuanto a la aplicación de las herramientas que
13 señala el decreto precitado, más bien, en términos generales lo que establece es otro procedimiento
14 y requisitos adicionales que no están contemplados en dicho decreto, para la aplicación de las
15 herramientas de agilización. -----

16 CUARTO: Que en razón de lo anterior, la Administración realizó documento de apelación para ser
17 presentado ante la SETENA con el objetivo de solicitar la revocatoria del acuerdo de Comisión
18 Plenaria de SETENA ACP-178 2015 del pasado 10 de diciembre del 2015. -----

19 POR TANTO: El Concejo Municipal acuerda respaldar la presentación del recurso de revocatoria
20 con apelación en subsidio, en contra del punto 4 del acuerdo de Comisión Plenaria No. 178 2015
21 del 10 de diciembre del 2015, referente al tema de “Implementación del Decreto Ejecutivo No.
22 39150 en lo correspondiente a Setena.” **Acuerdo definitivamente aprobado.** Votan de manera
23 negativa los regidores Saúl Mora y Lilliam Arguedas. -----

24 **Reg. Lilliam Arguedas:** Queda claramente establecido que estamos votando una moción en la cual
25 no tenemos el conocimiento del texto; si el mismo documento se entregó desde el 21 de diciembre
26 y aquí se salió el 24 a vacaciones, un tema tan importante debió haberse desarrollado desde antes, y
27 nada costaba pasarlo por correo electrónico; creo que aquí no es tan ilocalizable la gente, además
28 del hecho de que ya se esperaba la votación del mismo, puesto que se presentó antes de ser votado
29 en el Concejo; para mí es una nota roja hacia la Administración, porque en temas tan delicados
30 como este y en especial nada más con leer el punto cuatro del informe de la SETENA, es muy
31 lógico que no se pueda aprobar algo del que ni siquiera tenemos conocimiento del texto que
32 estamos remitiendo, y lo peor de todo es que la misma SETENA siempre nos ha dicho: “El Plan
33 Regulador pertenece al Concejo Municipal, y la responsabilidad es del Concejo Municipal”. -----

34 **Reg. Saúl Mora:** No tengo mucho que agregar, en realidad, con tanta carencia de información es
35 muy difícil poder tomar una decisión, por lo menos a mi criterio responsable; por otro lado,

1 también me parece que siendo un tema tan relevante para el cantón, y habiendo una Junta de
2 Planificación a la que se pudo haber convocado con carácter de urgencia para discutir el tema y
3 diera sus aportes, habiendo también medios de comunicación y existiendo también en cada fracción
4 jefaturas que pudieron haber participado de alguna u otra forma, hubiese esperado que talvez se
5 hubiera ampliado un poco la discusión del tema.

6 2.1. Agradecimiento por la colaboración dada durante el desarrollo del Carnaval Nacional 2015.

7 **Sra. Alcaldesa:** Quiero agradecer a las personas que han tenido la confianza y la comprensión con
8 respecto a este tipo de situaciones; quiero agradecer también a las personas que nos colaboraron,
9 muchas de las que están acá presentes, con el desarrollo del Carnaval, que gracias a Dios también
10 fungió de forma muy positiva y donde gracias a Dios los medios de comunicación, tanto televisivos
11 como de prensa escrita, tuvieron muy buenos comentarios con relación a la forma en que se trabajó
12 la organización, y el comportamiento de los desamparadeños, lo cual me llena de mucho orgullo
13 como desamparadeña, de que en medio de todas las noticias que puedan estar suscitándose a nivel
14 del país, se dijera que Desamparados tuvo también una fiesta en orden, en armonía, donde las
15 personas disfrutaron; igual sé que estamos en medio de una campaña política, pero me satisface
16 también, como algunas personas tienen la madurez de dejar las banderas de lado para que podamos
17 trabajar de forma conjunta, como lo fue precisamente el carnaval; las personas que participaron
18 dentro de la organización fueron personas de diferentes partidos, lo cual denota también una
19 identidad y una madurez con respecto a que primero está el cantón y después está todo lo demás;
20 así que me siento muy agradecida y muy agradecida también con Dios por la oportunidad que nos
21 da en ese sentido.

22 ARTÍCULO VI

23 Mociones y consultas puntuales de los distritos

24 **1. Mociones.**

25 **1.1. Moción de los regidores Domingo Solís y María Aurora Sánchez (no. 03)** para establecer
26 las fechas de pago de dietas hasta el 30 de abril de 2016. **Se aprueba la dispensa de trámite de**
27 **comisión correspondiente.** Se toma el siguiente acuerdo:

28 ACUERDO No. 3

29 "El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la moción de los regidores Domingo
30 Solís y Aurora Sánchez para establecer el siguiente calendario de pago de las dietas de los
31 concejales, de enero a abril de 2016:

| 32 Mes | Días de pago |
|----------|----------------------|
| 33 Enero | jueves 14 y 28 |

1 Febrero jueves 11 y 25

2 Marzo jueves 10 y miércoles 23

3 Abril: jueves 14 y 28.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

4 **Sr. Secretario:** Quedó pendiente lo del perifoneo.

5 **Reg. Randall Pérez:** Con el asunto de esa nota... es una nota sin ningún contenido con relación a
6 lo que el Tribunal Supremo de Elecciones emana o dicta dentro del reglamento existente; acá,
7 como recomendación, lo que podríamos ver es que si se solicita el permiso por parte del Tribunal,
8 en el sentido que el señor enfoca, en buena hora, y si no, que también se le certifique; cualquiera de
9 las dos opciones, es lo único que se podría hacer; entonces, podríamos tomar el acuerdo en esa
10 dirección.

11 **Sra. Presidenta:** Lo que el Tribunal pide es que se dé el permiso del perifoneo.

12 **Reg. Randall Pérez:** El permiso del perifoneo el Tribunal lo da, se lo va a dar a la persona, porque
13 a lo que he visto en el reglamento, no existe ese tipo de figura, pero si lo está solicitando el señor
14 de esta manera, y si el Tribunal así... tiene que cobrarse algún tipo de permiso a la persona,
15 patente, como quieran llamarlo, que se le remita como tal y, si no, que se le certifique igual, que no
16 tiene ningún tipo de trámite en ese sentido, igual que se le dé el permiso.

17 **Sra. Presidenta:** Aquí la moción estaría dada en que el mismo Concejo no encuentra ninguna
18 objeción, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en los reglamentos, en la normativa que
19 rige la materia, que son los reglamentos del Tribunal Supremo de Elecciones; entonces, eso sería el
20 texto de la moción.

21 **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión correspondiente.** Se toma el siguiente acuerdo:

22 **ACUERDO No. 4**

23 “El Concejo Municipal de Desamparados, en atención a nota remitida por el Sr. Olmer Eduarte
24 Segura, mediante la cual solicita el visto para realizar actividad de perifoneo proselitista en el
25 cantón de Desamparados, previamente al proceso de elección de las alcaldías, acuerda comunicarle
26 a dicha persona que el Concejo no encuentra objeción para que realice la citada actividad, siempre
27 que cumpla con la normativa legal que regula este tipo de actividades.” **Acuerdo definitivamente**
28 **aprobado.**

29 **2. Consultas puntuales de los distritos.**

30 **Reg. Randall Pérez:** Me quiero referir en este espacio, y es ante el Concejo Municipal, en ese tipo
31 de consulta; hace unas semanas atrás hubo unos comentarios con relación a una situación que se
32 estaba dando en el Polideportivo de El Porvenir, entonces, dichos comentarios atacaban a algunos
33 regidores, en específico a mí, de dicho partido político Libertario, y hablábamos de algún tipo de

1 solución, incluso lo explicaba y se lo decía a don Luis Núñez, quien es el actual Presidente del
2 Comité de Deportes, de que lo que él encontró fue el mal estado de algunas infraestructuras del
3 Polideportivo; yo decía que aquí hay una representatividad del Movimiento Libertario, hoy
4 representado por Jonatan, que obviamente tendría que solicitarle a él, y que sea él el que haga
5 propuestas también como regidor que es, pero antes que nada quiero tomar la iniciativa para que
6 quede claro que me parecería muy loable, ya que don Luis encuentra ese tipo de situaciones, poder
7 presentar aquí un acuerdo y convocar al Presidente del Comité Cantonal de Deportes para que
8 brinde un informe a este Concejo de lo que él ha encontrado y de las situaciones que ha visto a
9 nivel de las infraestructuras que tienen algunos lugares aquí en Desamparados, del uso de partes
10 deportivas; entonces, más que nada ese era el lanzamiento de una propuesta de mi persona, que
11 sería lo más sano antes de poder estar hablando e indicando cosas que no competen a una sola
12 persona, sino a todo un Concejo Municipal, porque somos representantes de diferentes partidos
13 políticos acá; entonces, más bien tomando aquí la atribución, a ver si usted tiene la venia de
14 solicitar una audiencia para que el señor Presidente del Comité Cantonal de Deportes se haga
15 presente y nos pueda brindar un informe de lo que él está encontrando, y que nos explique tanto él
16 como la Administración, que también tienen los dos ejes acá de las responsabilidades, para ver qué
17 tipo de solución podemos encontrarle a dichos problemas. -----

18 **Reg. Saúl Mora:** Dos consultas para la señora Alcaldesa; una es que el año pasado se presentaron
19 al menos dos propuestas para el tema del manejo de los estacionamientos en las calles del cantón;
20 obviamente en los cuadrantes del centro, al menos una de esas se presentó en dos ocasiones y
21 quisiera saber cuál es la valoración que ha hecho la Administración sobre esa propuesta; la otra
22 consulta es con relación al Plan Cantonal de Manejo de Residuos Sólidos, si ya ese plan concluyó,
23 y si de haber concluido ya, porque yo participé al menos en dos de los talleres, si se van a hacer de
24 conocimiento del Concejo Municipal los resultados finales del Plan de Manejo de Residuos
25 Sólidos. -----

26 **Reg. Jorge Vargas:** Para que tome nota la Administración; se hicieron unos trabajos antes del
27 puente que sube a Higuito, hay un cordón de caño y un encauzamiento de aguas con una caja de
28 registro, lamentablemente donde está la caja de registro no dejaron rejillas; ya lo informé a
29 Servicios Públicos; gracias a Dios ya no tenemos lluvias, pero si ahí se va algún niño o algo... esto
30 ahí en San Miguel, para que lo tomen en cuenta; es antes de subir hacia El Llano y hacia Higuito;
31 se hizo ahí una caja de registro, antes del puente Jorco, a mano izquierda; viniendo hacia Higuito se
32 hicieron esos trabajos, y hay un hueco bastante grande que si se va una persona ahí, es sumamente
33 peligroso; lo otro es con relación a que acá del Multicentro hacia abajo también quebraron unas
34 tapas de alcantarillado, y me decían los vecinos respecto al peligro, dado que ellos tienen nietos;
35 entonces, para ver si pueden tomar nota con relación a eso; también que se estuvo alquilando o
36 prestando durante el mes de noviembre, finales de octubre, noviembre y parte de diciembre, el

1 Gimnasio del Contacto; yo tengo el listado del préstamo o del alquiler que se dio a una universidad
2 privada; entonces, para ver si esos dineros... o de qué manera se llevó a cabo eso, por medio de
3 quién o cómo se hizo, de 7 de la noche a 9 de la noche, un equipo de porrismo, para que lo tengan
4 pendiente; lo que habíamos conversado con relación al Estadio... sigue deteriorándose... la banca
5 de la gramilla, eso está totalmente resquebrajado, y por el equipo de softbol, sigue deteriorándose
6 más y más esa gramilla, para ver si le hacen un chequeo o una revisión, para evitar que se siga
7 quemando y afectando ahí la gramilla.

8 **Reg. Alejandra Aguilar:** Doña Maureen, me llegó una denuncia sobre Calle Vieja en San Antonio
9 de Desamparados, sobre una curva peligrosa que hay ahí, que no tiene valla de retención, y no hay
10 señalización; en diciembre hubo dos accidentes donde afectaron una vivienda, eso es subiendo por
11 la cuesta de Gravilias; a ver si también ahí se puede poner un reductor en la calle; quiero apoyar la
12 moción del compañero Randall Pérez, acerca de la denuncia del Polideportivo; también he
13 escuchado comentarios fuertes para los regidores, acerca de que nosotros no somos vigilantes del
14 Comité de Deportes; creo que lo que hacemos es que no le damos persecución al Comité de
15 Deportes y los dejamos a ellos trabajar libremente, creyendo que ellos van a poder cumplir con
16 todos los requisitos que deben cumplir, y lamentablemente a veces se va de las manos el que
17 nosotros nos demos cuenta de lo que está pasando, pero qué bueno que denunciaron que hay
18 algunas partes que tienen que ser mejoradas.

19 **Reg. Wilber Morales:** Ando con algunos niños, sobrinos, con nietos, en fin, con un montón de
20 niños; entonces, a ellos les ha parecido encantador, están muy contentos con las obras que recién se
21 construyeron en la parte infantil, en el Parque Centenario; sin embargo, quisiera hacer una
22 observación, me parece que en la parte del *play*, en este aparato donde se suben y se bajan, en
23 realidad no tengo certeza de cómo se llama, falta iluminación; he estado ahí a las 7 de la noche, no
24 hay algo que diga que ya a las 7 se cierra, pero a esa hora se torna bastante oscuro, y he estado ahí
25 y me ha preocupado ya estar con los niños ahí; me parece que le falta un poco de iluminación,
26 quisiera saber si se puede hacer algo al respecto.

27 **Reg. Lilliam Arguedas:** Una consulta, es que se hicieron dos acuerdos, uno para proceder a la
28 contratación del abogado del Concejo; el segundo era para que ustedes realizaran un órgano
29 director por las dos situaciones de las dos licitaciones, las cuales fueron mal publicadas; un órgano
30 director o una investigación para que ustedes lleven a realizar un órgano director, si es que se
31 determina que hubo alguna persona que cambió, utilizó o cogió un documento diferente al que se
32 entregó de parte del Concejo Municipal, que fue publicado; eso estaba en el mismo acuerdo y no se
33 ha cumplido con la segunda parte del acuerdo, entonces, quiero saber cómo va esa parte; lo
34 segundo es con respecto a la Villa Olímpica; la semana pasada estuve ahí, y me dieron un papel
35 que dice: "Centro Agrícola, boleta número 8844 del 30 de diciembre, valor 500 colones"; sí tiene la
36 fecha porque la pusieron 23 de diciembre, le pusieron acá, y 30 de diciembre dice más abajo; sin

1 embargo, el día que estuve fue el 30 de diciembre, pero curiosamente no le ponen el número de
2 placa del vehículo; así es que si le pasa a uno algo, no sé si tendré que poner el número de placa del
3 vehículo para ver cualquier cosa, pero esto no es lo correcto; como en realidad no he seguido la
4 investigación que otros compañeros han hecho, yo sí le voy a regalar a don Jorge el documento
5 para que él, que lleva una investigación, que siga con su investigación, pero cuando salimos de esa
6 parte del parqueo, vi tres cosas; a la derecha de un edificio donde se suponía que lo que estaba era
7 lo de compost, sin embargo, lo que hay ahí son dos vehículos dentro de esa casita, donde estaba el
8 compost, muy bien cuidados por una persona, junto con los carritos que alquila el Centro Agrícola;
9 entonces, viendo las placas vi que eran de dos personas del Centro Agrícola, los vehículos, o sea,
10 están muy bien protegidos porque están dentro de un edificio municipal con techo y todo, y hasta
11 una persona cuidándolos ahí; me llamó mucho la atención que esté eso, porque hasta donde tengo
12 entendido, el trabajo que se había realizado con el compost, por lo menos dentro del Centro
13 Agrícola, la Municipalidad y la Compañía de Fuerza y Luz, que puso 15 millones... el proyecto al
14 final de cuentas no sé en qué quedó, porque empezó muy bonito y luego desapareció; saliendo de
15 ese sector, pasa uno por la calle, antes de ir a la piscina, y da la vuelta para salir, y encuentra uno
16 los vehículos aparcados en la calle, en esa calle, pero hay cuida carros cobrando o cuidado sus
17 vehículos; pasa uno al lado de las piscinas y ve tres *cuida-carros* con silla y todo, con chaleco,
18 dentro del parqueo, me imagino que del área de piscinas; entonces, me pregunto, si la moción en el
19 2011 fue para erradicar a ese grupo de *cuida-carros*, entonces pregunto qué están haciendo; lo otro
20 es que nos mencionaron un accidente que se dio ahora por el lado de la Cruz Roja, por el puente; sí
21 me gustaría tener certeza de ello, para poder comunicara muchas personas que sé que viajan por ese
22 sector; sería bueno que los que no han pasado por ahí tengan conocimiento si en realidad sucedió lo
23 que me dijeron; no lo cuento porque voy a terminar como en chisme; entonces, me gustaría saber si
24 en realidad se dio una situación particular en ese sector; lo último, es que aquí está el correo que
25 enviaron para las mociones de la sesión extraordinaria; como usted puede ver, mi nombre no está
26 en la lista; así es que a mí nunca me mandaron las mociones.

27 **Sra. Alcaldesa:** Voy a comenzar con Saúl; Saúl, usted dice que se presentaron dos propuestas de
28 estacionamiento para calles del cantón, pero para cuáles calles, de qué específicamente y quién las
29 presentó.

30 **Reg. Saúl Mora:** En realidad, fueron dos propuestas de dos empresas, porque creo que una no era
31 exactamente una empresa, la otra sí creo que tenía una definición bien clara de empresa lucrativa;
32 la otra era como una propuesta de unos muchachos de un proyecto de la universidad, sobre un
33 sistema de cobro de parqueo en los cuadrantes, digo los cuadrantes porque creo que eso no aplica
34 en las afueras de los cuadrantes del centro; a eso es a lo que me refería.

35 **Sra. Alcaldesa:** Entonces, con respecto a una propuesta de digitalizar los parquímetros; que se le
36 adjudique a una empresa en particular; en realidad, ambas son empresas privadas; el asunto es que

1 la propuesta era bastante onerosa, a la hora de evaluarlo nosotros, consideramos que nos sale
2 mucho más cómodo a nosotros hacer en estos momentos la labor de fiscalización, que está
3 generando también un ingreso importante, que la otra semana puedo traer también los rubros, tanto
4 del cobro que se recauda a través de la venta de boletas, pero sobre todo de los partes y las boletas
5 que se hacen por parte de los inspectores de aquellos vehículos que no utilizan la boleta
6 inicialmente; entonces, a raíz de eso consideramos todavía no pertinente iniciar en un proceso de
7 ese tipo, además de que los compañeros de Policía Municipal... hay tres policías que hicieron el
8 curso de inspectores de tránsito, que también les va a generar facultades para que puedan hacer
9 partes por mal estacionamiento; entonces, queremos más bien fortalecer en lo interno esa
10 operabilidad sin tener que darle ese recurso a una empresa privada, y que quede en su totalidad
11 en las arcas institucionales; con relación al Plan de Manejo de Residuos Sólidos, ya se cumplió la
12 primera fase de presentación en las diferentes comunidades y a los diferentes grupos, de lo que es
13 el Plan que se está proponiendo y, además, sobre todo recogiendo la información de las ideas que
14 las personas o los vecinos consideran necesario adicionar a la propuesta que se está brindando; fue
15 consensuada a través de grupos comunales; también al sur se le dio una atención especial, el sector
16 empresarial e institucional; en estos días viene ya un *focus group* pero para trabajar con los
17 miembros del Concejo en función de la información recaudada, de manera tal que podamos
18 cumplir con el objetivo de tener el Plan de Gestión de Residuos Sólidos actualizado. Con respecto
19 a las alcantarillas, estoy tomando notas, gracias a Dios recientemente se generó una compra de
20 cajas de registro que se están colocando; entonces, vamos a utilizar, más bien a raíz de esta
21 información, y los compañeros también, síndicos y regidores en general que tengan algún
22 conocimiento de alcantarillas pendientes, les rogaría que me las pasen para poder colocar las tapas
23 lo más pronto posible. El préstamo o alquiler, que debe ser alquiler, porque lo que nosotros no
24 hemos aprobado acá no puede darse como préstamo, porque solamente se da como préstamo lo que
25 está con acuerdo del Concejo; entonces, sí le agradecería, Jorge, que me brinde con mayor grado de
26 detalle en una nota o en una hoja los horarios y los días en que usted tiene conocimiento que se
27 generaron esas actividades y el tipo de actividad, para yo pedir un informe en función de eso. Con
28 relación a Calle Vieja, igual, Calle Vieja, que nos ubicamos perfectamente como la ruta alterna que
29 tiene San Antonio, quisiera saber cuál es esa curva de la que se habla, Alejandra, que me la anoten,
30 cuál es el tipo de señalización que se dice que está pendiente, porque nosotros hicimos una
31 colocación de señales en función del diseño que nos dio Ingeniería de Tránsito, y para efectos
32 nuestros, ya está concluido, pero puede ser que por alguna situación nos haya quedado una señal
33 pendiente, que podría darse; entonces, tal vez que me digan cuál es el tipo de señal, y si es en
34 función de ese estudio que se hizo o es en función de una apreciación que pueden tener los vecinos
35 de algo, y también consultarla, para ver si en realidad aplica o no aplica. Reductores en cuesta no se
36 pueden colocar, entonces, para que me diga cuál ubicación hay en plano; no me voy a referir al

1 tema de las denuncias del Polideportivo, porque en realidad considero que no tendría yo mayor
2 aporte que dar, porque la administración del Polideportivo ha estado en manos de los comités
3 cantonales de deportes, y a ellos son a los que hay que pedirles la información correspondiente. El
4 Parque Centenario, y lo que decía don Wilber, de la iluminación, definitivamente a ese sector le
5 hace falta iluminación; ya estamos gestionando la compra de unas lámparas reflectoras de abajo
6 hacia arriba, para que le den esa seguridad a los niños; la idea es que el parque también pueda ser
7 utilizado en las noches, porque muchos papás vienen del trabajo y desean compartir con sus hijos;
8 entonces, para nosotros eso también es una prioridad; sí estamos pensando en la misma línea. Con
9 relación al acuerdo de contratación de la asesoría legal, me están preparando el informe para
10 trasladarlo al Concejo Municipal, de las personas que participaron; con relación al órgano director
11 que en este caso lleva Recursos Humanos en función de los carteles, he explicado en diferentes
12 momentos... yo esto ya lo trasladé al Área, pero Recursos Humanos ahorita está con bajas
13 importantes, empezando por la jefatura, y también tuvimos una auditoría normal de la Auditoría
14 institucional, que ha pedido una serie de recomendaciones y documentos sobre los cuales también
15 hemos tenido que ocuparnos; se estuvo trabajando este fin de año con aguinaldos, igual con el
16 bono, con anualidades y con carrera profesional, que ha implicado una gran atención y un gran
17 esfuerzo por parte de las compañeras que prácticamente están asumiendo este rol, que no les era
18 propio, y entonces eso ha ocupado una parte importante de su tiempo; estamos con la
19 implementación de un sistema de información que permita agilizar los procesos y pasar de un
20 proceso muy operativo, muy manual, a un proceso de un sistema de información que también las
21 ha tenido ocupadas, y la única persona que está atendiendo órganos directores, de los cuales
22 ustedes conocen uno, pero tenemos varios, va con una lista en cumplimiento a esas necesidades.
23 Con lo de la Villa Olímpica y el documento este que nos presenta doña Lilliam, lo más que puedo
24 hacer es trasladarle la información al Centro Agrícola, de decir que anoten el número de placa,
25 porque es la parte de operación de ellos, y me parece que es también parte de la responsabilidad
26 mutua entre el que recibe el documento y el que lo da, que se fije en esos detalles, pero igual, voy a
27 hacer el traslado de esa información; ahora, no tengo conocimiento de esos vehículos que se están
28 aparcando en el edificio de compostaje, no le veo absolutamente nada de malo que ocupen ese
29 espacio, porque son espacios que en estos momento no se están utilizando, pero si eso genera
30 incomodidad, haré la nota para que no utilicen más ese espacio, si eso complace; con respecto a los
31 *cuida-carros*, doña Lilliam, de lo que teníamos en *cuida-carros* antes de que empezara a operar el
32 parqueo que hoy administra el Centro Agrícola, lo que teníamos en aquel momento a lo que
33 tenemos hoy, es una diferencia del cielo a la tierra: el desorden que antes existía era extremo y el
34 abuso hacia los ciudadanos con respecto a lo que sucedía en el carro, de igual forma; en estos
35 momentos lo que sucede es que lamentablemente no existe suficiente capacidad en las zonas de
36 parqueo que ya se habían establecido para poder incorporar todos los vehículos que ingresan a la

1 Villa Olímpica, por eso en algún momento el Centro Agrícola, pidió una autorización para
2 ampliación del espacio, sin embargo, se consideró que ya con los dos espacios que se le había dado
3 era suficiente; ahora, por lo menos nosotros no podemos, y por eso también la insistencia nuestra,
4 como Administración, de tratar de generar un espacio que tenga la capacidad suficiente para
5 administrar las áreas de parqueo, pero no podemos sacar a las personas que están ahí haciendo una
6 labor que al final ya no es responsabilidad nuestra sino es la responsabilidad de quien deja el
7 vehículo ahí, teniendo nosotros una zona de parqueo en manos de un *cuida-carros* que al final no le
8 puede dar la misma garantía que le está dando el parqueo oficial, que tiene una póliza que lo cubre
9 y demás; sé que en la parte de las piscinas, la gente que está ahí es gente muy sencilla, a veces está
10 una persona, a veces está otra, pero ya eso son relaciones entre terceros que igual se van a
11 presentar, porque el parqueo es administrado los viernes en la noche y sábados, pero el resto de los
12 días la gente que va a hacer deporte tiene que dejar el carro en algún espacio y precisamente se dan
13 ese tipo de situaciones. Ahora, con relación a lo que está sucediendo en horas de la tarde a ahorita
14 en el cruce de la Cruz Roja, que igual me asustaron, porque alguna gente decía que había colapsado
15 el puente nuevo de la Cruz Roja, el que habíamos hecho, el de Los Dorados, pero no, en realidad lo
16 que está sucediendo es que en el puente viejo de la Cruz Roja hay un colector de aguas, un tubo
17 madre que falló; entonces, el agua es talvez uno de los enemigos más fuertes que puede tener la
18 calle; entonces, empezó a erosionar y se generó un hundimiento, un hundimiento que es
19 significativo y que además se ubica en una ruta de alto tránsito, entonces, se está generando un
20 embotellamiento bastante importante en el lugar; ya de esto tiene conocimiento CONAVI, porque
21 estamos hablando que se está dando en una ruta nacional y que también tiene conocimiento el A y
22 A, que es la encargada del colector de agua; entonces, ahorita están trabajando para intentar
23 resolver el problema lo más pronto posible.

24 **Convocatoria a sesión extraordinaria.**

25 **Sra. Presidenta:** Las audiencias que están en este momento son: Presidente del Comité Cantonal
26 de Deportes y Recreación de Desamparados; estamos hablando del saliente, don Esteban; doña
27 Claudia González Guzmán y Luis Gutiérrez; de acuerdo al acta 74, el grupo de Salvemos La Loma
28 Salitral, y posteriormente está el Licenciado José Antonio Aguilar Jara; se leen todos, no porque
29 los cuatro vayan a venir el próximo lunes, sino porque obviamente ese es el orden de atención y,
30 por consiguiente, se les llamará para ver cuáles son los que pueden venir el lunes; aquí hay cuatro
31 audiencias, se valoraría, porque si vienen ellos, solo se podría una más, serían tres, máximo.
32 Entonces, se estaría revisando, porque está el caso de don José Antonio Aguilar, del que se había
33 tomado un acuerdo; se revisarían esas cuatro audiencias para ver cuáles son las que se van a
34 atender el próximo lunes 11 de enero.

35 Se toma el siguiente acuerdo:

1

ACUERDO No. 5

2 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda realizar sesión extraordinaria el día lunes 11 de
3 enero de 2016, a las 19 horas en la sala de sesiones, con el fin de atender las solicitudes de
4 audiencias según el orden el de presentación.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

5

ARTÍCULO VII

6

Control político

7 **Sínd. Álvaro Ant. Ruiz:** Para empezar, quisiera darle una felicitación a la Comisión y a la
8 organización del Carnaval; estuvo muy ordenado, muy bonito, mucha seguridad, ambulancia,
9 policía, bomberos; yo que participé colaborando en la organización del día del evento, logré
10 constatar que fue todo un éxito y felicito a todos los compañeros que participaron, y a la
11 oportunidad de que se le diera a este cantón de lavar su cara ante el resto del país, ante tanta
12 problemática de seguridad; lograr demostrar que aquí vivimos gente culta, decente, honorable y
13 que estamos dispuestos a dar nuestras vidas por el cantón; como segundo punto y en respuesta a lo
14 de la última sesión, que el señor don Jorge Vargas... a veces no me dan ganas como de darle
15 pelota, pero le gusta hablar tanto sin saber, después de cinco años de estar aquí como regidor... ya
16 entiendo por qué quiere otros cuatro años, pero me imagino que es para ver si aprende; don Jorge,
17 como síndico no represento a ningún partido, y eso usted debería de saberlo, el Tribunal Supremo
18 de Elecciones nos giró unos certificados en los que nos hacen acreedores a unas elecciones, y
19 permítame decirle que aquí lo que dice es síndico propietario, aquí no dice síndico de Liberación o
20 de cualquier otro partido; ahora estoy con un partido comunalista porque he sido comunalista toda
21 mi vida, tengo más de 30 años de trabajar en eso, pero aparte de este partido que me buscó, hubo
22 otros partidos que me buscaron, pero no por andar mintiendo y engañando a la gente, sino por mi
23 función y mi trabajo; yo no ando en las comunidades ofreciendo cosas que yo no puedo, porque mi
24 trabajo es específicamente representar a las comunidades de San Miguel aquí ante el Concejo, y
25 representar al Concejo ante las comunidades, yo no ando con color político en mis comunidades,
26 entregando, ni haciendo proyectos y, menos becas, porque inclusive le puedo decir que a ninguno
27 de los becados los conozco, porque han sido referidos por las organizaciones comunales, porque yo
28 durante los 5 años lo que hice fue reunirme con los grupos organizados para decidir adónde íbamos
29 a hacer las inversiones dentro del distrito; de hecho, participé únicamente como moderador en esas
30 reuniones, inclusive, aquí algunos de los regidores presentes en una reunión que hice para
31 explicarle a la comunidad cómo presentar los proyectos, de aquí hubo mucha gente de este
32 Concejo, que participó, y vio qué tan abierta, participativa y transparente fue mi función; así es
33 que, don Jorge, yo por lo menos sí puedo andar con la cara en alto y la frente en alto, y decirle a la
34 gente que en ningún momento he hablado de un partido utilizando fondos municipales; mi función
35 es representar a la Municipalidad, a este Concejo, que aprobó todos los proyectos que se

1 presentaron acá por el Concejo de Distrito, y fueron honrosamente bien trabajados, y como
2 comunalista le puedo decir, que a mí no me importa quién lo haga, lo que me importa es que se
3 hagan las cosas, don Jorge; espero que en estos próximos 4 años, si lograra quedar, aprenda algo de
4 lo que es por lo menos la legislación del Tribunal, o por lo menos algo del Concejo, y le dé
5 experiencia, porque la verdad es que yo, conociéndolo, mi amigo, no daría un voto por usted, pero
6 en cambio sé que mucha gente sí me va a apoyar en mi nuevo partido, y sí nos están apoyando en
7 mi nuevo partido, y a ninguna de las comunidades se le ha hecho un proyecto, y vaya, lo invito, y
8 llévese a alguien de testigo, pregunte si Álvaro Ruiz en algún momento habló de colores políticos
9 en alguna reunión, no, señor, en ningún momento; así es que lo invito a que aprenda algo de un
10 líder comunalista y deje de andar engañando a la pobre gente en la calle. -----

11 **Reg. Randall Pérez:** Interesante ahora que la señora Alcaldesa hablaba de lo que es la madurez
12 política, y que se dejaron de lado las banderas políticas en el Carnaval; acá, el Partido Liberación
13 Nacional, en representación hoy de su candidato a la Alcaldía, don Gilbert Jiménez, habla de ser
14 una persona que quiere hablar y quiere hacer algo de forma honesta, pero qué honesto puede tener
15 una persona como Gilbert Jiménez, que no respeta una veda política, que a Dios gracias, y ahí es
16 donde respeto y digo las palabras dichas por la señora Alcaldesa: madurez política, porque muchos
17 de aquí, de los partidos a los cuales estamos representando en estas elecciones, tuvimos esa
18 madurez política de respetar el carnaval como se debía, menos el Partido de Liberación Nacional,
19 en representación de su candidato honesto, de su candidato que habla de respeto, de su candidato
20 que dice decir las cosas y que no las hace; ¡qué vergüenza cuando existen esas cosas!, y ¡qué
21 lastimoso que el Tribunal Supremo de Elecciones tampoco se hizo presente a ser vigilantes en el
22 Tope Nacional!; ahí andaba vigilando a ver si había alguna situación de ese tipo, en Desamparados
23 no, pero eso es lo que se espera, esperemos que el pueblo desamparadeño, como Álvaro lo decía,
24 sea más inteligente y tenga la razonabilidad de saber elegir y saber escoger a personas que
25 relativamente quieran venir a trabajar a este cantón; cambiar de una vez ese clip de 30 años, para
26 que así se pueda brindar la oportunidad a los compañeros regidores y regidoras que van a venir a
27 este Concejo Municipal en esta nueva administración, y que se les dé la oportunidad de hacer un
28 equipo de trabajo, y no de trabajar en un grupo político. -----

29 **Reg. Rodrigo Bermúdez:** Tres cositas, la primera es que a la última sesión, la que no fue paga, me
30 gusta aclararlo, vine pero confundí la hora, entonces, me quedé en el carro; quiero aclararlo, ya
31 cuando todos salían yo venía para arriba; lo segundo, no estoy identificado con ningún partido,
32 pero hoy tuve... quise escuchar a Faith en un programa de radio, y quiero nada más un comentario
33 sencillo sin entrar en detalles políticos, que Faith irradia a un desamparadeño con muchos años;
34 obviamente como lo hablaba con Koky, a veces se vuela pero en el fondo habla de una realidad
35 donde sería bueno que los partidos lo traten de escuchar a él, que posiblemente al haber otras
36 fuerzas, como él lo dice, “al empezar tarde no llegue o quizás sí llegue”, porque está muy

1 polarizado, pero el hombre está totalmente ubicado en lo que se puede hacer en Desamparados y en
2 lo que puede hacer una municipalidad; tercer punto, sencillo, nada del otro mundo, hace unos días
3 estaba caminado en Moravia... es un cantón diferente al nuestro, y cuando uno camina o cuando
4 uno corre se da cuenta de muchas cosas que uno no se da cuenta cuando anda en carro, y en
5 Desamparados a veces es tedioso, lo que dice Wilber, de la luz, es tedioso esto, lo otro, pero es
6 muy reiterativo; entonces, eso significa que hay algo que no está caminando bien; entonces, las
7 personas que lleguen, que sepan que venir aquí es difícil, o sea, me refiero a la parte propiamente
8 operativa, porque llegar es fácil y todos queremos llegar, pero al final va a ser un paso de un
9 aprendizaje bonito; para cerrar el tema con respecto a lo Faith, me gustaría que lo traten de
10 escuchar; reitero, no voy con él, voy con varios pero hay algo que le despierta a uno, que es el amor
11 por el cantón, y no se puede perder de vista la realidad, que es la parte clave en la vida, porque
12 cuando uno vuela muy alto, al final nunca aterriza.

13 **Reg. Jorge Vargas:** Con toda la humildad del caso, le digo al compañero Álvaro que no le
14 respondo, le responderé después del 7 de febrero, cuando son las elecciones en este cantón; así es
15 que después del 7 le estaré respondiendo; en cuanto a lo que me dio la señora Presidenta, con
16 relación a este tiquete, quiero decirle que fui a la Feria del Agricultor y pagué parqueo
17 precisamente en un área no autorizada por este Concejo Municipal, en un área no asfaltada y en un
18 área donde no debieron de cobrar; así que no voy a decir más porque puse la denuncia donde
19 corresponde, y estaré a la espera de la resolución de esa denuncia, y no voy a hablar más para no
20 entorpecer las investigaciones que se están haciendo; así es que vamos a esperar para ver qué
21 sucede con relación a eso. Aquí se evitó por todos los medios para que no se hiciera la inversión de
22 firmarse un convenio con la LANANME; la Administración lo único que dijo fue que teníamos
23 ingenieros especialistas, que no ocupábamos del LANANME, pero la realidad del caso es que
24 tenemos un Desamparados con un puente entre Gravilias-San Antonio nuevo, que tiene varios
25 huecos, con unos trabajos que se hicieron por los bomberos, en donde se hizo un hueco y ya ahora
26 había como tres, y la culpa es del A y A, donde también aquí por el Gimnasio Municipal, esos 100
27 metros parecen las fiestas de Zapote, solo montañas rusas; es lamentable ver cómo están nuestras
28 calles, pero tenemos especialistas, ingenieros flamantes de la calidad del asfaltado que se pone en
29 nuestras calles, y quisiera hacer un llamado para que analicemos realmente la propuesta que vino a
30 hacer aquí el Viceministro del MOPT, porque tenemos que analizarlo, es importante ver la
31 viabilidad de ese proyecto en el distrito al menos de Desamparados. Para finalizar, ¡qué lamentable
32 y qué triste es ver una campaña política, a nivel municipal, plagada de tantas mentiras!, supuestas
33 mentiras, y ver al candidato de Liberación Nacional, mediante los campos pagados, presentar
34 propuestas que nosotros aquí las hemos aprobado, les hemos dado seguimiento; presenta una
35 universidad, y nosotros fuimos los que aprobamos aquí la sede de la UNED, en El porvenir, y ya
36 solicité estudios al MEP, al CONESUP, y a varias instituciones..., las solicité, las tengo ahí, en

1 donde esto tiene que ir a la Asamblea Legislativa si se quiere crear una universidad nueva en el
2 cantón de Desamparados, y ni qué decir la promesa del hospital; otra vez, será que vamos a poner o
3 me van a invitar a poner la cuarta, quinta piedra, porque sería la cuarta o quinta piedra que voy a
4 poner ahí como desamparadeño, y de los 20000 empleos ni se diga, porque me imagino que si don
5 Oscar Arias, el flamante ex Presidente de la República pudo hacer en Heredia la zona franca y todo
6 lo que se hizo allá, me gustaría saber dónde va a colocar eso aquí, al igual que el Partido
7 Renovación Costarricense, que me di cuenta que está prometiendo 4000 empleos; ¿de dónde los va
8 a sacar?, donde promete ferias del agricultor a mitad de precio, por favor; ahí anda la propaganda
9 del Partido Desamparados Unido, ahí anda, pero el pueblo ya la está viendo y le voy a entregar un
10 panfleto ahora más tarde; así es que no tengo ningún problema, pero es lamentable ver cosas
11 inalcanzables como esas: el hospital, los empleos; quisiera saber, porque tengo informes de que la
12 Feria del Agricultor de Frailes, de los 300 agricultores que vienen, me gustaría ver la lista de
13 cuántos son del distrito de Frailes realmente, y a cuánta gente se les está ayudando; quisiera saber,
14 porque cuando un agricultor me dice que está cuidando uno de los parqueos, porque el Centro
15 Agrícola le cobra demasiado para colocar su carro allá adentro, y que les cobran las pangas, y que
16 les cobran el derecho a techo, y una serie de cosas más... me gustaría saber cuántos agricultores del
17 distrito de Frailes están vendiendo sus productos en aquella Villa Olímpica.

18 **Reg. José Solís:** Quiero desearles un feliz año nuevo a todos los compañeros; ya nos quedan 4
19 meses, y en 4 meses hacemos mucha bulla, eso fueron 5 años y medio y no se habló, pero ahora
20 como ya viene la campaña política, sí se habla de que yo hago acá, de que yo hago aquí; la mayoría
21 de los partidos políticos que están aquí y los que están haciendo campaña política, todos sin
22 excepción, han ofrecido proyectos que no van a hacer nunca, pero todos absolutamente todos han
23 ofrecido cosas; creo que el pueblo ya está acostumbrado a estar escuchando exageraciones: que van
24 a hacer una municipalidad de 4 pisos, que van a hacer una universidad municipal, que van a hacer
25 de todo; recuerden que en este año tiene que pagarse la cantidad de 2500 millones de colones que
26 se les debe a los empleados de la Municipalidad; del presupuesto que viene para el año entrante se
27 tiene que rebajar ese dinero; creo que ninguno debe de ofrecer nada porque el que ofrece no va a
28 hacer nada, solo habla, habla y habla, pero no van a hacer nada, ya nosotros estamos
29 acostumbrados a estar escuchando mentiras; otra cosa, muchos de los partidos que están haciendo
30 propaganda no respetaron la veda y se critica a Liberación que estaba en el Carnaval, pero había
31 otro que estaba también trabajando en eso; el sábado estaba la veda política y no se podía hacer
32 propaganda de ninguna especie; don Jorge, usted critica que hacen politiquería, que no respetan y
33 todo lo demás, y usted fue uno que no respetó la veda, porque usted andaba repartiendo propaganda
34 política hace como tres días; andaba repartiendo propaganda política y era ilegal lo que usted
35 estaba haciendo, porque era prohibido por el Tribunal Supremo de Elecciones, y cada mono no se
36 fija en su propio rabo; así es que yo criticaba a los demás porque también uno tiene que dar un

1 testimonio de lo que hace y no andar riéndose de la gente, hay que respetar al Tribunal Supremo y
2 a los ciudadanos que van a votar en el 2016; creo que debería de haber un poco de respeto, todos
3 tienen derecho de participar en elección popular, ojalá que los partidos pequeños, especialmente los
4 nuevos, se organicen mejor para poderle ganar a Liberación Nacional, que es lo que quieren todos,
5 o queremos todos, honestamente; quieren ganarle y con el desorden que pueden tener los partidos
6 pequeños nunca le van a poder ganar a Liberación; Liberación lo que tiene es buena organización y
7 ojalá que los partidos pequeños se organizaran mejor, que se organicen todos juntos para luchar por
8 un bienestar para el cantón de Desamparados. Felicito a la Asociación de Desamparados porque el
9 carnaval que hubo, donde yo trabajé y participé junto con varios compañeros... al Carnaval
10 llegaron, de los que estamos aquí, nada más que 4 regidores, de 20 que son; creo que deberíamos
11 de participar todos por un bien común para el cantón de Desamparados.

12 **Reg. Lilliam Arguedas:** “Prescripción de la causa”, esa es una palabra que nos encanta a los
13 litigantes cuando estamos defendiendo a alguien, y lo triste es ver la justificación tan vana que nos
14 dan aquí, de que no hay personal, de que ahí van en una lista, y ¿la prescripción qué?, o sea, que
15 cuando van a hacer la investigación, y si hay que hacer un órgano director, no hay que perseguir a
16 nadie, y entonces todo el mundo sigue haciendo el desorden que se hace, y cualquiera puede hacer
17 el desorden porque no se le va a investigar; perdón, pero lo primero que tenemos que hacer
18 nosotros es respetar nuestro ordenamiento jurídico, porque para eso juramos aquí un primero de
19 mayo cuando todos asumimos, pero a veces es lo que se olvida casi todos los días, y nos brincamos
20 nuestro deber, nos brincamos el deber de tener que hacer las cosas cuando se tienen que hacer, y
21 desgraciadamente, si no hay gente, eso no lo justifica; hay un problema y mencionaba Jorge algo
22 muy triste, y es la famosa universidad, la UNED, que todavía está durmiendo el sueño de los justos
23 en la Asamblea Legislativa, y sencillamente porque no hay interés político de que se haga; salió
24 primero lo del BANHVI, a pesar que lo de la UNED se fue antes; eso lo deben recordar muy bien
25 todos, porque incluso nosotros tomamos un acuerdo que para ese terreno de la UNED se le presta a
26 la escuela parte del Polideportivo para que los niños puedan ejercitarse ahí, por la parte que la
27 UNED iba a utilizar para hacer las aulas; así es que si no hay interés político las cosas no caminan;
28 cuando no interesa un tema, ahí se queda y duerme el sueño de los justos; don Jorge, estoy
29 esperando el documento que usted me enseñó, me mostró, y me dijo que me iba a dar, que era un
30 documento que yo merecía leer, y aquí lo estoy esperando, espero llegar a verlo algún día, a ver si
31 me lo facilita para ver el proyecto del mercado.

32 **Reg. Aurora Sánchez:** A mí lo que me da tristeza es escuchar que nosotros queremos lo mejor
33 para el cantón y seguimos ofendiéndonos; está bien que se hagan críticas sanas y todo lo demás,
34 pero no ofendiéndonos, porque hay personas aquí que se alegran de que las cosas salgan mal, y eso
35 no debe ser; por ninguna cosa nosotros debemos de desearle el mal a nadie, porque si el cantón sale
36 perjudicado, se perjudican nuestros familiares, nuestros nietos, nuestros hijos; le pido a cualquiera

1 de los candidatos que están, que se basen en hacer una campaña limpia, en ofrecer lo que ven que
2 pueden hacer, porque veo compañeros aquí que están hablando de ofrecimiento, y siguen haciendo
3 ofrecimientos que saben que no van a cumplir, porque yo no he visto obras de parte de estas
4 personas, y aquí las puertas de la Alcaldía han estado abiertas, porque hay compañeros, y me
5 disculpa don Manuel Araya si es cierto o no, un ejemplo es él, que ha tenido el apoyo de doña
6 Maureen como Alcaldesa para poder lograr algunos de sus proyectos; así que en esa Alcaldía no ha
7 habido color político para cooperar; Maureen ha trabajado con quien trabaja, con quien quiere
8 trabajar, y eso les pido, por bien del cantón, que no estén ofreciendo nada; hay cosas que me
9 duelen, de ver personas que están en algunos lugares de las candidaturas a regidores, y no sé cómo
10 están creyendo que van a quedar, viéndose en algunos lugares a los que les es imposible llegar,
11 pero en esas personas y en otros, que veo ofrecimientos y otras cosas, ¿cómo vamos a creer, si son
12 capaces de una mentira hacia alguien?, y nadie merece que se le mienta. -----

13 **Reg. Domingo Solís:** Primeramente quisiera referirme a las palabras de don Rodrigo, que creo que
14 quedó muy impresionado con Alberto (sic, por Fernando) Faith; pienso que Alberto (sic, por
15 Fernando) Faith es como mencionar al llamado pico de oro; Álvaro Montero en el Partido
16 Socialista era muy elocuente con sus discursos, o recordemos a un Rodrigo Carazo, en el 78, que
17 decía “yo voy de frente, yo doy la cara y el pueblo sigue atrás” y todos le creímos, y en ese caso
18 nos podría estar pasando lo mismo con Fernando; entonces, pienso como que es muy prematuro
19 pretender creer que porque habla muy bonito va a ser un buen alcalde; en el caso de don José Solís,
20 mi amigo y compañero al cual estimo y respeto mucho, recordarle que tal vez no hay que echar
21 todos los huevos en la misma canasta, porque el Partido Progreso Comunal Desamparadeño no está
22 prometiendo demagógicamente, como sí lo están haciendo otros partidos políticos; el Partido
23 Progreso Comunal Desamparadeño lo que presenta es una propuesta de trabajo, donde
24 pretendemos que las asociaciones de desarrollo y grupos organizados se empoderen realmente del
25 poder administrativo en sus distritos, junto con la Administración de esta municipalidad, para que
26 por primera vez los partidos tradicionales y las cúpulas de los partidos tradicionales no estén
27 metiendo las manos en las decisiones, en las asociaciones de desarrollo, en los distritos
28 administrativos, de tal manera que se pueda realmente desarrollar trabajo, desarrollo
29 interinstitucional con los grupos organizados; lo que buscamos precisamente es trabajar con
30 justicia, con equidad, con transparencia, con honestidad, diciéndole no a la corrupción y dejar de
31 estar mintiendo, como sí lo está haciendo el candidato de Liberación Nacional, de manera muy
32 particular y a eso nos remitimos; así que los invito para que también escuchen las propuestas del
33 Partido Progreso Comunal, porque no está ofreciendo hospitales, mercados, no está ofreciendo
34 20,000 empleos, sino un trabajo digno, representativo en el cantón, donde realmente brille la
35 transparencia, la honestidad y la participación popular en las propuestas de desarrollo para el
36 cantón, donde tenemos un excelente candidato, que porque lo vean con sombrero allá a don Luis

1 Gamboa, no significa tampoco que sea una persona no letrada con el conocimiento para hablar de
2 cualquier tema, pero simplemente nos remitimos al trabajo diario, y vamos paso a paso; sé que
3 pronto este partido va a ser el tipo de Yunta Escazucaña o siglo XXI, como está en Curridabat, y
4 van a ver cuando las asociaciones de desarrollo vean el trabajo que vamos a ir haciendo en este
5 proceso, con la representación que vayamos a sacar, y cuidado que vamos a dar la sorpresa el 7 de
6 febrero; así que no se repartan nada, aquí estamos presentes.

7 **Reg. Jorge Agüero:** Tres cositas rápidas; una es una invitación para todos los acá presentes; el
8 próximo jueves hace un año que formamos, un grupo de compañeros de esta municipalidad, de este
9 Concejo, básicamente, un grupo de alcohólicos anónimos, y resulta que dichosamente hemos
10 tenido mucho apoyo, mucha suerte, mucha voluntad; el próximo jueves ese grupo cumple un año
11 de estar con las puertas abiertas, donde hemos recibido mucha gente que ha llegado a buscar algún
12 tipo de ayuda, algún tipo de compañía, tanto de la Municipalidad, porque el grupo es un grupo
13 institucional de la Municipalidad, así se llama, y mucha gente de otros grupos y gente que
14 simplemente se ha enterado, y como los grupos de alcohólicos anónimos son abiertos, cualquier
15 persona puede llegar; el próximo jueves vamos a celebrar el aniversario, en realidad lo estamos
16 celebrando toda la semana, desde hoy hasta el viernes, de 4 a 6, en las instalaciones del Museo de
17 la Municipalidad; para los que tengan gusto de acompañarnos, están invitados. Uniéndome a las
18 palabra de Álvaro Ruiz, igual quiero dejar patente mi alegría y felicidad de ver cómo se desarrolló
19 el Carnaval, fue muy bonito, muy ordenado, no hubo ningún tipo de problema y quiero felicitar en
20 este caso a la Asociación Cívica Desamparadeña, en la persona de la señora Presidenta de esa
21 Asociación, doña Maureen Fallas, porque fue un éxito; igual a los que estuvimos por ahí ayudando,
22 trabajando de alguna u otra forma ese día; salí agotado pero muy contento. Por último, ¡qué pereza
23 a veces cuando alguien le chima la grupera estando en un corral parejo!, hasta que da pereza hablar
24 de política; según entiendo, don Randall seguro no pudo ver el carnaval por estar vigilando el
25 bendito toldo que puso Radio Libertad ahí, para que alguna gente estuviera disfrutando, en este
26 caso el candidato de mi partido Liberación Nacional con alguna otra gente; yo no estuve ahí, pasé
27 al final a saludar a alguna gente, pero yo andaba en otra actividad, posiblemente si no hubiera
28 estado haciendo lo que estaba haciendo, también hubiera participado, porque yo personalmente no
29 considero que se violara absolutamente nada; ahí no se repartió propaganda, no se estaban dando
30 discursos, y si no que lo diga don Randall, porque me imagino que estuvo al frente todo el rato
31 vigilando el toldo; me imagino que por eso no se dio cuenta que otros partidos también estaban
32 disfrutando con sus signos externos; frente a Telecable hay un club de un partido político, y en ese
33 club había una fiesta con banderas, con bebidas espirituosas y otro tipo de cosas, y no hablan de
34 ese, no, solamente del glorioso Liberación Nacional, ¡qué raro!; también caminé por la calle ancha
35 varias veces, desde aquí hasta la Villa, ida y vuelta, porque ese era parte de mi trabajo ese día, y
36 pude ver signos externos de otros partidos; puedo mencionar aquí al Frente Amplio, que andaba

1 banderas de aquí para allá, metidas entre la gente, y eso no me parece a mí nada; o sea, en la parte
2 política pienso que cada uno jala para su molino; si pueden aprovechar para darse a ver y darse a
3 conocer, que lo hagan; creo que Liberación Nacional no necesitaba ni siquiera estar en ese toldo,
4 porque ¿quién no lo conoce?, el que no lo quiere, lo odia, y es casi toda la gente que lo quiere; así
5 que no veo ningún problema, y estoy seguro que si vamos al Tribunal Supremo de Elecciones y
6 preguntamos cuántas denuncias o cuántas llamadas telefónicas se hicieron ese día, denunciando el
7 toldo, el bendito toldo, vamos a encontrar un montón, y ¿por qué?, pregunto, porque el Tribunal no
8 vino, o sea, aquí la queja no es contra Liberación, aquí si quieren vayan al Tribunal, y que venga el
9 Tribunal a hacer la investigación que deba hacer, pero dejémonos de tanta tontera, o sea, no
10 estemos tratando de ganar votos donde no están perdidos, ya cada uno de nosotros sabe lo que
11 tenemos; así que no veo por qué tanto alboroto por un toldo.

12 **Reg. Alejandra Aguilar:** Les deseo para este año 2016, que este esté lleno de bendiciones, de
13 salud, de amor, pero sobre todo lleno de paz; para nosotros, que de estos 4 meses solo nos quedan
14 25 días para reunirnos en esta sala de sesiones, Dios quiera que sea armonioso, que no tengamos
15 tanto pleito; Dios quiera que estos 32 días que nos quedan de política pasen rápido, porque
16 realmente se me ha hecho demasiado largo, demasiadas groserías, ofensas, y ojalá que terminemos,
17 y que Dios bendiga a Costa Rica, bendiga nuestro cantón, y bendiga a las personas que van a
18 quedar aquí, porque difícilmente entre tanto partido político podemos decir que va a quedar fulano
19 o zutano, porque va a quedar el que Dios disponga que quede para que gobierne bien nuestro
20 cantón; que venga a hacer mejoras para el cantón, que traiga buenos proyectos; ojalá que muchos
21 de los que estén aquí sean elegidos, para que regresen, y con la experiencia que tienen ahora, y con
22 más experiencia vengán a hacer grande nuestro cantón, porque como siempre lo he dicho, nosotros
23 estamos aquí para hacer grande al cantón y para aprobar todos los proyectos buenos que tengamos
24 que aprobarle al cantón; entre los proyectos que debemos de continuar y darles un empujón, porque
25 si está en la Asamblea Legislativa y aquí tenemos 5 partidos políticos, y nos damos la mano los 5
26 partidos políticos, que tenemos bastantes personas que nos representan en la Asamblea Legislativa
27 para que la UNED salga adelante, para que este proyecto de la UNED lo pueda dejar este Concejo
28 Municipal en El Porvenir; Dios quiera que nos dé paz a todos, que es lo que al menos en lo
29 personal pido, paz para nuestro país, paz para nuestro pueblo y paz para cada uno de los que
30 estamos aquí, que Dios los bendiga y que estos días que nos quedan sean de mucho amor y paz.

31 La Sra. Presidenta finaliza la sesión a las veintiuna horas y veinte minutos.

32
33
34
35

Lilliam Arguedas Quesada
Presidenta Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario